



Sustanciación	Nº 1056
Radicado	05266 31 03 003 2022 00238 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Mario Alejandro Giraldo Ospina y otra
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la respuesta al oficio 527 del 13 de agosto de 2023, proveniente de la Oficina De Catastro del Municipio de Envigado (Fls.53-54 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7d41c11e7fc5e86a55af6f9268b6f76ebdad6efc332159f78abe990e66ccb3a7
Documento generado en 25/10/2023 01:58:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>